



En el Puerto buscan agilizar apoyos para cumplir a los profes

Municipio apunta a nombramiento de administrador provisional, para enfrentar el déficit financiero que ha impedido concretar el pago de sueldos a los docentes.

Manuel Muñoz González
 manuel.munoz@estrellaconce.cl

AGENCIA UN

La marcha de cientos de profesores y trabajadores de la Educación municipal de Talcahuano, sumado a los carteles y globos negros en las afueras de decena de recintos por el cumplimiento en sus pagos y obligaciones contractuales de parte del municipio chorero, dan cuenta de la compleja situación que se vive en la casa edilicia, donde el propio alcalde, Eduardo Saavedra, ha reconocido el déficit financiero que afecta al municipio.

Una situación que, según el jefe comunal, se arrastra desde administraciones anteriores, y que hoy por hoy tiene por las cuerdas al sistema público de educación, con docentes sin recibir parte de sus sueldos ni el pago de sus seguros de salud, entre otras complicaciones.

“Pese a las múltiples dificultades que hemos enfrentado desde que iniciamos la actual gestión municipal, es la situación en el área de la Educación municipal, la que ha sido la más compleja de resolver. El millonario déficit que este año alcanzará a los 9 mil millones de pesos nos ha obligado a buscar alternativas para enfrentarlo y poder cumplir con nuestras obligaciones con los docentes, asistentes de la educación y funcionarios como con las y los estudiantes y sus padres y apoderados”, reconoció Eduardo Saavedra a La Estrella.

Ante ello, el municipio busca acelerar los apoyos desde el gobierno central, en especial desde el Ministerio de Educación, a fin de encontrar una pronta solución para los docentes,



DOCENTES SE HAN MANIFESTADO EN LAS CALLES POR EL NO PAGO DE SUELDOS Y SEGUROS DE SALUD.

9 mil millones de pesos sería el monto al que ascendería el déficit financiero en Talcahuano.

siendo la designación de un administrador provisional una de las solicitudes de la casa edilicia.

“Tras la reunión sostenida el viernes con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, la subsecretaria, Alejandra Arratia, y el seremi de Educación, Carlos Benedetti, estamos optimistas en torno a que finalmente se designe un administrador provisional que pueda llegar con recursos frescos y poder darle continuidad al servicio educativo en la comuna”, expresó el jefe comunal chorero, añadiendo que “esta semana que se inicia nos vamos a reunir nuevamente con los gremios con quienes hemos estado siempre en contacto e informándoles con transpa-

rencia la realidad financiera municipal, y contarles de las últimas acciones realizadas”.

Cabe señalar que el propio alcalde Saavedra ha dicho que la base del déficit se arrastra desde administraciones anteriores, aludiendo no solo a la gestión de Henry Campos, sino también a la del actual senador Gastón Saavedra.

La Estrella quiso tener una respuesta de ambos exalcaldes, sin embargo no hubo desde el anterior jefe comunal, mientras que el actual senador evitó referirse, aludiendo a que se trata de un tema municipal y que debe ser resuelto por el propio municipio.

CRISIS EN SAN PEDRO

Donde también existiría un déficit en las arcas municipales es en San Pedro de la Paz, situación manifestada por el alcalde Juan Pablo Spoerer, y por la que incluso existen acciones judiciales de por medio emprendidas por el municipio sampedrino.

Consultado el municipi-

pio al respecto, se indicó que “por tratarse de una situación que está con procesos de sumarios y auditorías en curso, no es posible referirse con detalle respecto al estado de déficit financiero. Sin embargo, el pasado 27 de junio, el alcalde Spoerer dio a conocer ante el Concejo Municipal funcionarios del municipio y vecinos de la comuna que tras varias direcciones (DAS y DAEM que hoy es de administración del SLEP y la Corporación Cultural presentaban irregularidades que en algunos casos podrían ser constitutivas de delitos como fraude al fisco malversación de caudales públicos. En esa misma oportunidad, el municipio informó que los antecedentes más relevantes fueron remitidos al Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz y que las acciones legales —penales, civiles y administrativas— seguirán su curso conforme se avance en los procesos investigativos y se determinen las responsabilidades involucradas”.